



Fernández Carriedo, Hernández y Rey. J. M. GARCÍA

Las universidades son clave para afianzar la prevención de riesgos laborales

◆ Los consejeros de Empleo y Educación y la Usal presentan el Programa Universitas

EFE | SALAMANCA

■ Las universidades tienen una función clave en materia de prevención de riesgos laborales, ya que actualmente participan en programas de investigación y de docencia que pueden acercar la solución para este problema.

Los consejeros de Educación y de Empleo de Castilla y León, Fernando Rey y Carlos Fernández Carriedo, respectivamente, presentaron ayer en la capital salmantina junto al rector de la Universidad de Salamanca (Usal), Daniel Hernández Ruipérez, el Programa Universitas de Castilla y León para la Prevención de Riesgos Laborales, que vincula a la investigación académica en la estrategia con-

tra los accidentes en el trabajo.

Rey puso de manifiesto «la responsabilidad de la Junta en llevar la prevención de riesgos laborales, la cultura, la docencia y la investigación a todas las universidades».

Y, al mismo tiempo, la de estas instituciones académicas de «colaborar con la sociedad y con el mundo laboral» en prevención de riesgos laborales, un tema que «tiene que ver con empleos seguros».

De ahí que considerara «clave» la función de las universidades que «se unen así a la docencia, la formación, la investigación y la transferencia del conocimiento la prevención de los riesgos laborales» porque «los egresados van a ser trabajadores y tienen que conocer, al salir de la facultad, las nociones básicas».

El Programa Universitas incluirá acciones que aún están pendientes de ser detalladas.